

Una fiesta del aspirantado de Acción Católica

Actos religiosos y una velada musical

Alegria franca, reboante y contagiosa fué la característica de la fiesta, que el lunes ha celebrado las Aspirantes de Juventud Femenina de Acción Católica de San Miguel Arcángel.

Por la mañana la Comunidad Pascual en una concurrencia Misa dialogada, en la que recibieron la insignia las niñas Lolita Hueto, María Jesús Ortiz, María Luisa Hernández, Manolita Greño, Marichu Verástegui, Ana María Cotelu, María Teresa Lauzurica, Carmen y Conchita Ruiz de la Cuesta. Dirigió la parte musical la señorita Juanita Lahidalga.

Por la tarde una preciosa velada recreativa, que hizo pasar a chicos y a grandes momentos deliciosos. Las pequeñas artistas estuvieron a una altura muy superior a sus años.

Como hacer una crónica detallada es imposible y pretender aequilatar valores es labor de titanes, me limitaré a transcribir el programa.

Primeramente se representó el juguete cómico en un acto "¡Jesús, qué criada!" en que estuvieron insuperables Mary Nieves Llano en su papel de Juana, Carmencita Echeverría en Doña Pauletaleona, Carmen Osaba en tía Nicasia, Nieves Oz, Latierro, Conchita Vallejo, Lola Hueto, Carmen Crespo, María Ester Suso y Raquel del Campo, todas muy acertadas en sus papeles.

María Jesús Ortiz Astarri estuvo graciosísima en el monólogo "Juana Mary viaja por primera vez".

El coro de las espigadoras, delicado y finísimo. El público entusiasmado lo hizo repetir. Tomaron parte en él Carmen Crespo, Carmencita Echeverría, María Ester Oz, de Suso, María Nieves Ortiz de Latierro, Julita Erviti, Carmen Iturbe, María Luisa Hernández, Manolita Greño, Perpetua Metola y María Teresa Lauzurica.

Actuó de solista Marichu Verástegui; acertadísima en su papel.

La presidenta de las Aspirantes, Julia Erviti, recitó admirablemente la poesía de Cristina Artega "Sembra".

María Nieves Llano y Carmencita Echeverría hicieron reír largamente al público en el diálogo de los Quintero "Morritos".

Y para final un cuadro patriótico estupendo de composición y colorido. En él participaron Ana María Cotelu representando a España; Lola Hueto y Conchita Ruiz de la Cuesta, de soldados; Pilar Garaizabal y Conchita Aréyaga, de enfermeras; Carmen Ruiz de la Cuesta y Emilia Rapallo, de falangistas, y Ana Ma-

ry Isasi y María Josefa Ochoa, de Requetés.

Durante este cuadro la niña María Luisa Hernández lució sus dotes de declamadora en la poesía "España" y se tocó el Himno Nacional, que el público escuchó de pie con el brazo en alto como lo había hecho antes con el "Carra al sol" y el "Oriamendi".

En el entreacto se rifaron varios regalos.

Pueden estar satisfechas de su éxito las pequeñas artistas y sobre todo las señoritas María del Carmen Ortiz y María Carmen Llano, delegada y subdelegada respectivamente, que han prepara-

Mariás de los Sagrarios

Cumpliendo con las indicaciones del Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, en reciente Circular, mañana jueves, a las nueve en la Capilla reservada de las Madres Reparadoras, se celebrará una Misa de Desagravios por las profanaciones que han sufrido los templos de Madrid y su Diócesis. La Misa será celebrada por el M. I. señor García Tuñón, Rector del Seminario de Madrid, y a ella están invitadas todas las Mariás y personas devotas, especialmente las Mariás de los Sagrarios de la colonia de Madrid.

Les han prestado su valiosa cooperación también paciente y espléndida las señoritas Pepita Mansilla y Milagros y Carmen García Noblejas. Y la pianista Encarna Villanueva, Blanquita Azpiazu y Eloisa Zárate, delegada de Benjamínas.

A todas la enhorabuena.

Del Ayuntamiento

Se ha efectuado la subasta para las obras de un trozo de colector

El presupuesto inicial de esta importante obra asciende a 99.571 pesetas

Bajo la presidencia del alcalde don Rafael Santaolalla, y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Elizagarate, Zulueta, Verástegui, Martínez de Ezquerrecocha y Ruiz de Uralde, se reunió en sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual.

El estado de Caja arroja un total de pesetas 307.166'26.

La relación del producto de los arbitrios asciende a 55.499'99 pesetas.

rio señor del Portal, se procede a la primera subasta para obras de construcción de colectores.

Dada lectura por el Oficial Letrado del anuncio de la subasta y del artículo XV del Reglamento de Contratación, en el que se cita ser el trozo de colector sacado a subasta el comprendido entre las calles de La Libertad y carretera de Betoño se procede a la apertura de pliegos.

El presupuesto total de la obra asciende a 99.571'31 pesetas.

Los pliegos presentados son dos. Abiertos los mismos resultan ser el de don Juan Uriarte y Celava y el de don Jesús Azúa Urrasti.

El primero se compromete a efectuar las obras con un diez por ciento de rebaja, y el segundo en un cinco por ciento sobre el tipo inicial de subasta.

Las ofertas pasan para su aprobación a la Comisión de Fomento.

El recargo transitorio de guerra

NOTA OFICIOSA

Con el fin de hacer efectivas las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, por el recargo transitorio de guerra sobre la contribución territorial e industrial, establecido por acuerdo de la Excmo. Diputación Provincial de Alava, de fecha 31 de diciembre de 1936, se procederá a realizar su cobranza durante el período voluntario comprendido entre los días 20 del corriente y 20 de mayo próximo; advirtiéndose a los contribuyentes que, si dejan transcurrir esta última fecha sin haber hecho efectivos sus recibos, incurrirán

en el apremio correspondiente, con el recargo del 20 por ciento, sin más notificación ni requerimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del vigente Estatuto de Recaudación, de fecha 18 de diciembre de 1928.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones vigentes, para el debido cumplimiento y conocimiento de los contribuyentes.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. - Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1428.

Las escuelas de Barriada en Vizcaya y Guipúzcoa. - El problema escolar en Sevilla

En Educación Nacional

El Ministro de Educación Nacional ha firmado una orden, a primera hora de la tarde de hoy, por la que se dan normas para el pase al Estado de las Escuelas de Barriada y rurales que dependían de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa.

La parte dispositiva de esta orden, que mañana será dada a la prensa para su publicación, viene a decir en síntesis que todas las escuelas de Barriada y las Rurales de Vizcaya y Guipúzcoa, creadas y sostenidas por aquellas Corporaciones, pasen a depender directamente del Estado y por consiguiente del Ministerio de Educación. Los Ayunta-

mientos, en cuyos Municipios se hallen enclavadas, proporcionarán los locales que sean necesarios para albergue de escuelas y los Ayuntamientos y Diputaciones proveerán del mobiliario y menaje necesario, sin perjuicio de la ayuda y subvención del Estado. Las instituciones complementarias: cantinas escolares, comedores, etc., correrán a cargo de las respectivas Diputaciones.

A partir del 1.º de Julio próximo, los maestros de las referidas escuelas cobrarán sus nóminas respectivas con cargo al Estado, creándose con los mismos un escalafón a extinguir, con reconocimiento de quinque-

mios, etc. como hasta el presente venían disfrutando.

El Ministerio, y por sus oficinas de depuración, revisará los expedientes abiertos por las Diputaciones a estos maestros.

El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Tardío, dió cuenta a los informadores de su viaje a la capital andaluza.

Los dijo que había estado cuando solución al problema de establecimiento de la Escuela Normal, habiéndose pensado en un albergue en uno de los pabellones de la Exposición.

Visitó —añadió el señor Tardío— la Inspección de Enseñanza y me ocupé con el alcalde de ciudad de encontrar solución al problema y conveniente para inscribir en debidas condiciones a los que por circunstancias especiales se encuentran sin locales.

El Ayuntamiento sevillano está dispuesto a afrontar el problema por lo que a locales materiales se refiera.

A propósito de esto dijo el señor Toledo que el Ayuntamiento está llevando a cabo una metódica labor, habiendo podido crear de cerca la magnífica instalación de una escuela materialmente sostenida por el Ayuntamiento.

Hizo grandes elogios del Presidente del Consejo Local de Enseñanza, celoso cumplidor de deber y colaborador eficaz en el servicio escolar, habiendo podido encontrar todos los servicios atendidos con el mayor entusiasmo, ya que en todas las escuelas se cumple lo preceptuado en su última circular.

El día en F. E. T.

Después de la fiesta de ayer

Telegramas al Caudillo

Tengo que decir a ustedes —nos dijo el Jefe Provincial— que he recibido muchas felicitaciones, por la brillantez de los actos celebrados ayer, que habiendo participado un inmenso gentío, fué un modelo de disciplina, de orden y de respeto a las órdenes de esta Jefatura.

Claro es, que el éxito es de todos, —aunque de manera especial de la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista organizadora de ello— puesto que fué una muestra inconcusa de la identificación de nuestro querido pueblo a los mandatos de nuestro glorioso Caudillo.

Quiero también hacer patente mi agradecimiento a las dignísimas Autoridades, militares, eclesiásticas y civiles, que desde el primer momento, ayudaron y cooperaron con esta Jefatura en todos los servicios que fueron precisos.

El homenaje de sufragio a los aviadores mártires será el 26.

Nos ha dicho el señor Elizagarate que los actos de sufragio por los mártires de la aviación nacional tendrán lugar el día 26, ya que no pueden celebrarse ahora por la liturgia pascual.

Don José María de Elizagarate ha cumplimentado hoy al ministro de Orden Público en el Hotel Frontón, tratando de asuntos de F. E. T. y de la provincia.

Entre las numerosas visitas recibidas por el presidente de la Diputación, don José Salazar, quien ha venido a dar el acta de la sesión del cuadro del malogrado General Mola, que le fué encomendado por la Diputación.

DIPUTACION PROVINCIAL

Entre las numerosas visitas recibidas por el presidente de la Diputación, don José Salazar, quien ha venido a dar el acta de la sesión del cuadro del malogrado General Mola, que le fué encomendado por la Diputación.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Ricardo S. de Santamaría
Procurador de los Tribunales.
Banco Hipotecario de España.—Los Previsores del Porvenir.
Oficina: P. Provincia, 11 VITORIA.

ONA
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.º
(frente a Plaza de Abastos)

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lunas.

Pañería Bazar Sastrería
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20
TELEFONO 1330

Academia Vadillo
Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.— Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.— Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primero de octubre.

AQUARIO
BARRIO VITORIA
DATO, 8

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor labán, LAGARTE
Roberto Santamaría
Abogado.—Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Últimas Voluntades, 10 pesetas Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso.— Gestiones todos Ministerios.— Expedientes.
APARTADO 61.— VITORIA.
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos; Vega, 27.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Retuerto y Rodríguez
Oculista de la Beneficencia
Municipal
POSTAS, 30, 2.º

Librería Linacero
Apartado de Correos, 41.
Teléfono 1846.
Retratos del Generalísimo Franco
Legislación del Nuevo Estado.
"Administración de Justicia", por don José Ponce de León.
Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D.
Misales, Brevarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios.
Encargos de libros nacionales y extranjeros.
LIBRERIA LINACERO
Vitoria.

BAR ALCAZAR
Diariamente mariscos
DATO, 4 VITORIA

AZPIAZU HNOS
MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 28 y 29 VITORIA

Oficina Técnica Jurídica
VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054.—
BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463
Certificaciones Penales. Últimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Lotería Pro Combatientes. - Sevilla
Sorteo 21 abril
ULTIMO Y EXTRAORDINARIO
Primer premio, 1.000.000 pesetas
Segundo premio, 500.000
Tercer premio, 200.000
Cuarto premio, 100.000
Precio del décimo 25 pesetas.

Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venereología.
De doce a una. Olaguibel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES
CASA SERVANDO
TELEF. - 1748
VITORIA.

Anuncios telegráficos
COMPRO máquinas de escribir pagando altos precios
Casa Arregui, Postas, 32.

COMPRO: Armario-nevada en buen estado y voltímetro para radio. Informes en esta Administración.

INSTALACIONES eléctricas reparaciones, ex oficial de Compañía Larraga. Cesáreo Ortiz Zárate, Pintorería 39, 2.º planta. Teléfono 1262.

PROFESORA inglesa desearía lecciones Colegio Clarks London Servicio Civil y Comercio. — Ortiz Zárate, 28, primero.

BUSCO piso pequeño amueblado sin amueblar. Razon en esta Administración.

Rebañeros
A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lanas y Piel de
RAMIRO GOMEZ
Cercas, Bajas, 3. Tel. 1155
VITORIA

MADERAS Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

La tercera parte de la provincia de Tarragona en poder de la España Nacional

Se ha restablecido el servicio de trenes entre Zaragoza y Canfranc Entre los huídos del valle de Arán figura el coronel González García

Dice que es incontenible el avance de los nacionales

Toulouse.—Noticias de la frontera, en las proximidades del Valle de Arán, dan cuenta de que los nacionales se encuentran en las inmediaciones de la demarcación francesa, donde los milicianos abandonan en desorden sus posiciones ante el empuje nacional, obligando a los vecindarios de las aldeas del valle a prece-derse en la huida.

En el campamento de Marignac había ayer mañana unos dos mil quinientos fugitivos y otros varios centenares que han sido trasladados a centros de concentración.

Todas las noticias coinciden en que el saqueo en esta retirada ha

sido general, llevándose los milicianos rojos, todo cuanto han podido.

La totalidad del Valle de Arán se encuentra actualmente a merced de los nacionales.

Burgos.—La Agencia D. N. B. transmite una información relativa a las operaciones del día de ayer, y dice que las tropas nacionales han continuado sus victoriosos avances por las provincias de Castellón y Tarragona. Por la mañana se cruzó el río Ebro en las inmediaciones de Tortosa, ciudad que ha quedado envuelta por el Norte y el Este.

El lunes por la noche se habían

hecho en este sector 1.500 prisioneros.

Se halla en poder del Ejército Nacional la tercera parte de la provincia de Tarragona.

Otras fuerzas han progresado en la provincia de Castellón y sus avanzadillas se encuentran en las inmediaciones de Alboacér, pequeña ciudad que se halla a cincuenta kilómetros de Castellón.

Las tropas del general Yagüe combaten victoriosamente en la Sierra de Alcalá.

Otra vez se dirigen los rojos a Ginebra

Ginebra.—En la Secretaría de la Sociedad de Naciones ha sido recibida una nota del Gobierno de la zona roja española, en la cual reclama que se inscriba en el orden del día de la próxima reunión del organismo de Ginebra, la cuestión relativa a la retirada de los voluntarios no españoles que combaten en la guerra de España.

En el Valle de Arán

París.—Radio P. P. T. de París, en su diario de ayer tarde, decía que las tropas nacionales han franqueado el puerto de Bonaigua, apoderándose de Viella. Más de la mitad del Valle de Arán se encuentra en poder de las fuerzas nacionales.

Lo que hacen los niños españoles en Moscú

Barcelona.—La casa de los ni-

ños españoles en Moscú, a la que seguramente irán a parar Aznar y su comparsa, ha celebrado con gran emoción y entusiasmo el aniversario de la República española, cantando varias canciones en español y ruso, idioma este último que han aprendido sin duda como previsión, porque tendrán que usarlo habitualmente muy pronto.

Una circular del Fiscal de Madrid

Madrid.—El fiscal de la Audiencia de Madrid, Uribe, ha dirigido una circular a los fiscales diciendo que ninguno de los que se encuentren en edad militar podrá actuar en los estrados.

Los que huyen del Valle de Arán

Perpignan.—Entre los milicianos rojos refugiados en Francia, procedentes del valle de Arán, figura el coronel González García, que recibió el encargo de Negri de defenderlo a todo trance. Ha manifestado que era imposible resistir al avasallador empuje de las tropas nacionales.

Al pueblo francés de Portillon han llegado otros trescientos milicianos rojos del valle de Arán.

Según nos comunican, desde hoy, día 20, se restablecerá el

servicio directo de trenes entre Zaragoza y Canfranc, con arreglo a horarios y servicios ya señalados.

Correo del frente

Lo que piden nuestros combatientes

Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor mío: En nombre de mis compañeros y en el mío propio nos tomamos la libertad de molestarle para pedirle que, por medio de ese gran periódico de su digna dirección, se nos proporcione por algún buen patriota alavés, una gramola portátil con algunas placas, que nos ayude a pasar más alegre y divertida esta monótona vida de campaña.

Nos dirigimos a usted en primer lugar porque somos paisanos en su mayoría, y, además, porque es de sobra conocido de todos el enorme espíritu patriótico y de sacrificio que anima a nuestra querida provincia.

No dudando ni un solo momento de su amabilidad, le quedamos anticipadamente agradecidos y le saludamos con un fuerte grito de ¡Viva España!, los requetés del Tercio de Estibaliz.

Aurelio García, Rufino Adán, Timoteo Olavarrieta, Justo Gómez, Enrique Martínez, Jerónimo D. Núñez.

P. D. Los envíos a esta Administración.

Fuero del Trabajo El crédito al servicio de los modestos trabajadores

El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

(Fuero del Trabajo, IX, 1.º)

La honorabilidad y la confianza, basadas en la competencia y en el trabajo, constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

(Fuero del Trabajo, IX, 2.º)

En la sociedad materializada del capitalismo liberal el crédito adquirió un desarrollo notabilísimo, desconocido en épocas anteriores, y sirvió con eficacia para desarrollar la economía y la riqueza de la nación. Pero los instrumentos y modalidades del crédito que en esta época se idearon, servían perfectamente para proporcionar al capital un interés, pero no fueron eficaces para estimular el pequeño patrimonio de los trabajadores.

El nuevo Estado con su concepción profundamente humana de la vida y de la nación, proclama que es función del crédito no sólo facilitar la vida de las grandes o medianas Empresas productoras sino crear y sostener el patrimonio de los trabajadores modestos. Los economistas de la nueva España han de profundizar, por tanto, en su ciencia, para saber dar vida a instrumentos e instituciones de crédito adaptados a esta nueva función.

Consecuencia de la falta de crédito para las clases trabajadoras modestas fué el desarrollo de la usura. El único medio de desarraigar este mal, consiste en facilitar crédito barato a aquellos que no tienen más garantía que su competencia profesional y su laboriosidad. Implantar los instrumentos de crédito adecuados para conseguirlo será, pues, tarea importante del nuevo Estado.

J. DE M.

Treinta mil rexistas han condenado la Intervención de los socialistas belgas a favor de la España roja

Bruselas.—El partido rexista ha celebrado una gran reunión en el Palacio del deporte en Amberes. Más de 30.000 personas han llenado literalmente el vasto recinto local.

La entrada de Degrelle, precedido por 200 banderas rexistas y centenares de ex-combatientes ha sido saludada con vibrantes aclamaciones, que le han acompañado hasta la tribuna.

Después de haber enumerado las victorias del rexismo, hoy más fuerte que nunca, y después de haber puesto de relieve los daños enormes que ha inferido Bélgica, y especialmente a la ciudad y al puerto de Amberes la política sancionista y anti-franquista, el orador ha atacado violentamente al burgomestre de Amberes y al presidente de la Cámara socialista. Huvieron que estuvo entre las hordas bolcheviques de la España roja, en Barcelona y Madrid, para hablar en nombre de Bélgica. El orador expuso luego a grandes trazos la trágica situación de

Bélgica, consecuencia de la nefasta política de Van Zeeland. Y ha terminado su discurso con la apología de la Italia Fascista, exaltando la dignidad, la fuerza, la grandeza de su admirable jefe.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Telegramas que se hallan en depósito en este Centro, por no hallarse a los destinatarios:

De Alcorniz para Irene Guineá, Abaza, 4.

De Huesca para Manuel Saenz, Herrera, 44.

De Orreaga para Botaz (en depósito por no tener dirección registrada).

Vitoria 20 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe de Servicio.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava

Delegación Local de Auxilio Social

Se ruega a las señoras que a continuación se expresan pasen por la Delegación Local, Manuel Iradier, 8, pral, mañana jueves, D. M., a las siete y media de la tarde:

- Pilar Montoya, Casilda Mz. Mateo, Carmen Aguirre Oz. de Zárate, María Victoria Villamil, Regina Fernández, Mercedes A. de Miranda, María Ayala Barrusa, Micaela Almandoz, Genoveva Artola, María Dolores P. de Arrillueca, María Jesús Arraiz Eguña, Julia Armentia Armentia, Dolores Altí, Isabel Alvarez, Soledad Arenas Hernández, Natividad Alcántara, Alegría Manzano, María Pilar Apellániz, Antonia Echeandía, Aurora Mañá, Regina Aguirre Oz. de Zárate, Concepción Villamil Artiaeh, Encarnación Ponce de León, Sofía Ayala Barrusa, María del Carmen Almandoz, María Jesús Ayala, Josefina Alonso, Irene Argandoña López, María Dolores Aldecoa, Amparo Abea, Encarnación Arenas Hernández, Julia Anda Ruiz, Aurora del Carmen Alcántara, Teófila Aguado Díaz y Eloisa Azanstre.

La Delegada Local, Carmen de la Torre.

Vitoria 20 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.

Departamento Provincial de Organización del "Servicio Social"

Se pone en conocimiento de las señoras cuyos nombres se citan a continuación, que en este Departamento se han recibido los

certificados de exención, correspondientes a las solicitudes por ellas presentadas.

Deberán pasarse a recogerlo, por las Oficinas del Servicio Social, Manuel Iradier, 8, 2.º, cualquier día laborable, de doce a una por la mañana o de seis a ocho por la tarde. Estas señoras son:

- Rosa Díaz y Díaz, María del Carmen Lacalle Casaña, Consuelo Beltrán de Salazar y Varona, Mari del Pilar Saleta Herrera, Pilar Zabalza Oroz, Jacinta Abeásturi, Díaz, María, Dolores Sáenz Larrauri, Blanca Bermejo Gómez de Segura, Isabel de Quintana y Polo, Gloria de Varona y Guinea, Margarita Benito Huada, María Mz. de Mari-gorta, María Concepción Sanchiz Armada, María Jesús Avall Solano de Mendoza, María Julia García Escudero, Eugenia González Prestamero, María Pilar Isasia Carrasco, María Pilar de Bustamante y García, María Teresa Verástegui y Bellsolá, Teresa Ochoa de Echagüen, Julia Criado y Uriarte, Blanca Verástegui y Bellsolá, Pilar García Escudero, María Magdalena Baraibar y Ezpondaburu, Julia Gz. de Garibay y Foronda, María Amparo Ruiz de Gama y López de Haro, María Berta Eguiluz y Eguiluz, María Isabel Jiménez y Ruiz de Gama, Lorenza Calleja Ibáñez de Gama, María Dolores Muñoz Cabrera, María del Carmen Martín Martín, Delfina Benito Huada, Dolly Pérez Bilbao, Saturnina Irene Fz. de Alegria y Ruiz, Adelaida de Miguel Gavina y Edelmira Corres Jiménez.

Lo que hacen los niños españoles en Moscú

Barcelona.—La casa de los ni-



El niño José Antonio Resa y Gil

Ha subido al Cielo hoy a las doce del mediodía, a los ocho meses de edad.

E. G. E.

Sus desconsolados padres don Benito y doña Julia; hermana Margarita; abuelos don Angel Resa, doña Valentina Heree, don Cosme Gil y doña Gila Pérez; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan asista a la Conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar mañana jueves, a las doce y media, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria 20 de abril de 1938. Casa mortuoria: Cuchillería, 34, tercero.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves, 21.—Santos Anselmo, obispo, doctor; Simón, obispo, Fortunato, Félix, Silvio, Vital, mártires.

Parroquia de San Miguel

Novena a San Prudencio

Durante la Misa de siete y media y en el Rosario vespertino de las siete y media, se hace el ejercicio de la Novena al Angel de la Paz, Patrono de Alava.

Iglesia de Santa Cruz

Mañana, jueves, comienza la Novena de la Seráfica Virgen Santa Catalina de Sena, Segunda Patrona de Roma, y Madre y Protectora de la Orden Dominicana y de los Terciarios y Terciarias de Santo Domingo. Misas a las siete y ocho y media. Cultos de la tarde, a las seis y media, con Exposición, Rosario, Ejercicio y Bendición.

Iglesia del Carmen

Diariamente se rezan el Rosario y preces por España, a las siete y media de la tarde. Los miércoles, solemne Hora Santa con meditación eucarística, de siete y media a ocho media.

Señora

Si quiere ahorrar dinero en hechuras, puede hacerlo comprando los patrones a medida y con derecho a prueba que los vende la Academia de Corte Ciarreta, con los últimos adelantos de la temporada.

Fueros, 8, tercero.

Briznas

El estado sanitario en Alava entre los seres irracionales, que de meses anteriores venía siendo bueno, ha pasado a la categoría de sobresaliente, según datos oficiales que suscribe el inspector provincial veterinario don José Berganza. Refiriéndose al mes de marzo último, en cuanto a las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que durante sus treinta y un días atacaron a los animales domésticos, y su resumen es este:

De febrero no había ningún animal en baja, hubo un caso de tuberculosis en la especie bovina, en Larrea, y otro de cisticercosis en la raza porcina, en Moreda. Muertos o sacrificados los dos ejemplares atacados, no quedaba ningún otro en baja para encabezar la estadística del mes en curso.

Si recordamos que aún hace pocos meses ignoraban en esos estados casos de fiebres de Malta, cólera y otras epidemias, es para felicitarse de lo que dejamos expuesto.

ZADORRA.

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Cansancio muscular
Reumatismo
Golpes

BAYER

Trixol

el nuevo linimento español

Protección social a las clases populares

Grupo de casas económicas, construidas especialmente para obreros por

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

"Librería Cervantes"

pone en conocimiento de su distinguida clientela, que en breve

SE TRASLADARA

a los amplios locales que ocupaba la acreditada Droguería de Arango, en

DATO, 30

Franco habló ayer para los españoles y para todas las Naciones

Luchamos por nuestra civilización, por nuestra historia y por nuestra grandeza. Hemos ganado la guerra: La tiene perdida irremisiblemente el enemigo. Entre los millares de mártires figuran aquellos santos Prelados y Sacerdotes, hermanos nuestros en la fé de Cristo, que ofrecieron serenos el más cruel de los martirios pidiendo a Dios por sus verdugos. No creemos en el régimen democrático liberal, que tan gravísimo daño ha causado a España. Más de 400.000 asesinatos cometidos por el sólo hecho de que las víctimas creían en Dios y en la Patria

Al grito de ¡viva la libertad!, se perdió nuestro imperio. España no estará dominada por ningún grupo, porque es para todos los españoles

En atención a todos nuestros lectores, pero especialmente, a nuestros numerosos lectores del campo, nos honramos publicando integro el magnífico discurso que ayer tarde pronunció nuestro invicto Caudillo:

Españoles: Hoy hace un año que junto a las viejas piedras de Salamanca, sede de guerra de mi Cuartel General, os dirigí yo la palabra con motivo del Decreto de unificación que fundió en una unidad política nacional los valores, hasta entonces disgregados de nuestro Movimiento.

Hoy vengo otra vez a ponerme en público contacto con vosotros, desde estas tierras de Aragón, columna fundamental de la Fe y de la Patria.

El pueblo, con su fino instinto, acogió con aplausos aquella medida, comprendiendo lo que significaba para España el dar unidad a la substancialmente común inquietud de tantos españoles que podía, de otra manera, desviarse y frustrarse, si no se encaminaba, evitando la dispersión individualista a que nuestro carácter tan propenso.

El triunfo en la retaguardia

La guerra no se hubiera podido ganar, sin una España unida y disciplinada.

Ante Dios y la nación española decidimos—entonces—dar cima a esta obra unificadora, en aquel momento en que el enemigo, impotente contra la fortaleza y unidad de nuestros combatientes en el frente, derrotadas las Brigadas internacionales con su acopio de tanques y su abundancia de material guerrero de todas clases, puso sus miras en nuestra retaguardia y concibió el atrevido intento de dividirla como último recurso de salvación. Al efecto, envió consignas a nuestra zona, sacó de las cárceles a precio de traición algunos de los presos que allí encerraba, permitiéndoles la evasión a nuestro campo con el compromiso de agitar esta retaguardia. Consecuencia de ello fué que se multiplicaron los esfuerzos para filtrarse en los cuadros de nuestras organizaciones; se intentó sembrar la rivalidad y la división en nuestras filas; se dieron órdenes secretas para producir en ellas laxitud y cansancio. Se intentó minar el prestigio de nuestras más altas Jerarquías, explotando pequeñas miserias y ambiciones.

Política Interior

Junto a esta ingente labor de guerra, hemos proseguido nuestras tareas de política interior, promulgando los Estatutos del Partido y constituyendo sus órganos nacionales, el Consejo y la Junta Política; estableciendo el Gobierno de la nación y la ordenación de los Poderes del Estado; reincorporando Vizcaya, Guipúzcoa y Cataluña al Régimen común. En el orden económico hemos mantenido los precios y realizado una enérgica y activa campaña para la defensa del patrimonio minero nacional.

Al campo español llevamos la Ordenación del trigo y la concesión de moratoria de deudas a los agricultores. En materia de protección social, se estableció la condonación de alquileres, el servicio social de la mujer, el servicio de la reincorporación al

trabajo (para los excombatientes), el Benemérito Cuerpo de Mutilados y el Fuero del Trabajo. En el orden católico, se acordó la derogación de la Ley de matrimonio civil y la suspensión de la de divorcio. En lo que a cultura y al estilo se refiere, establecimos el Instituto de España, con la reorganización de las Reales Academias, instituímos el Orden Imperial de las Flechas Rojas, como máximo galardón al mérito nacional y como hemos de instituir la misma distinción para el mérito científico, la Orden de Alfonso X el Sabio, Rey de Castilla. Finalmente, con el Yugo y las Flechas, la heráldica de los Reyes Católicos, ha sido restablecida como escudo de España.

Advertencia a las naciones que ayudan a los rojos

A la obra calumniosa que nuestros enemigos lograban, arrojando millones y millones a la voracidad de la Prensa mundial, opusimos nosotros la realidad de nuestras victorias, la honestidad de nuestra propaganda y el tono austero y ejemplar del Gobierno de España. Así, con paso firme y altivo desprecio a la mentira, hemos ido haciendo luz en el ambiente de Europa.

No abrigamos sentimiento de enemistad hacia otras naciones; luchamos sólo por nuestra civilización, nuestra independencia y nuestra grandeza.

Al hablar otras veces, a España y al mundo, de nuestra guerra, lo hice siempre con fe segura de nuestro triunfo; la fe que a mí nunca me faltó, pero ahora ya no es sólo la fe, son los hechos ciertos y tangibles. Hemos ganado la guerra; la tiene perdida, irremisiblemente, el enemigo. Ya de nada le sirven las ayudas que le prestan, como no sea para derramar estérilmente más sangre, muchas veces inocente, que a esos sus colaboradores no les duele, porque para ellos es cosa ajena; pero a nosotros sí nos duele, porque para nosotros es cosa propia. Sépanlo quienes aún ayudan a nuestros adversarios, pues con ello sólo pueden conseguir prolongar, muy poco, la guerra, a aquel precio tan caro de nuestra sangre, y queden con ello advertidos de que cada paso que den en ese camino, es un obstáculo que levantan en el de nuestras futuras relaciones, y que la buena voluntad de los gobernantes para cerrar el abismo que se abre puede mañana estrellarse contra el sentimiento de justa indignación de los que vieron y lucharon en esta santa guerra. Sépanlo también en su egoísta frialdad, esas democracias cristianas (menos cristianas que democracias) que, infectadas de un liberalismo destructor, no aciertan a comprender esta página sublime de la persecución religiosa española, que, con sus millares de mártires, es la más gloriosa de las que haya padecido la Iglesia; y cierren ya de una vez sus oídos a la estupidez y a la infamia de los vasos herejes. Ni una abjuración, ni una apostasía, ni una frase de rencor, sólo perdón generoso tuvieron ante la muerte; y escribieron páginas indescriptibles de heroísmo y virtud aquellos santos Prelados, sacerdotes y seglares, hermanos nuestros en la Fé de Cristo, que aceptaron serenos el más brutal de los martirios, pidiendo a Dios por sus verdugos.

A los enemigos de España

Y a vosotros, enemigos de España, que todavía sacrificáis vida y esfuerzo en una resistencia doblemente criminal en su esterilidad, parece innecesario que os diga, porque bien lo sabéis, que estáis vencidos. Hora es ya de que las masas que tenéis tiranizadas, sepan que la prolongación de esa resistencia, absurda, sólo se explica porque la empleáis en la mejor preparación de vuestra huida.

Pero, sabedlo, cada día que pase, cada vida más que sacrificéis, cada crimen que cometáis, es una nueva acusación para el día que comparezáis ante nuestra justicia, que, generosa hasta el perdón, ofrece como a cuantos, engañados o equivocados, habéis arrastrado a la lucha, pero que será inflexible para los que, criminalmente empleáis la sangre y la bravura de nuestra juventud en el camino torpe de la destrucción de España.

Tarea de la postguerra

Nosotros, en esta hora, tenemos puesta nuestra atención en los días, también fríbulos y heroicos, de la reconstrucción de la Patria, de la restauración de su grandeza, que es el objeto y fin

último de la guerra. Nos esperan para ello largas jornadas en las que otra vez el sacrificio pondrá a prueba el temple heroico y el genio creador de esta raza. El Estado abordará los grandes problemas que el sacrificio realizado en la guerra exige; la consolidación de nuestro potente Ejército de tierra, mar y aire, de las industrias indispensables a la guerra.

El régimen liberal y democrático en España

No creemos nosotros en el régimen democrático liberal, y son gravísimos los daños que a España ha acarreado, pero no cometeré tampoco la injusticia nunca de identificarlo con el que han practicado las pandillas de criminales y salteadores que vienen presidiendo los destinos de la España roja. Lo hemos dicho y por última vez lo repetimos hoy a los países democráticos, para que un día no se llamen a engaño.

En España, el régimen liberal falleció apenas nacido, con anterioridad a nuestro Glorioso Alzamiento, y de él no quedaban ni despojos. La quema de los conventos, conocida doce horas antes por el Ministro de la Gobernación, fué de ello prueba y su epitafio, aquella frase civil de "que ningún templo valia por la vida de un republicano". En la España roja, no se ha practicado nunca el régimen constitucional, elaborado por un injerto de ilusos y malvados, conculcado siempre, muerto definitivamente aquella madrugada triste en que un sedicente Gobierno, fraguó y llevó a cabo, por medio de sus agentes, el vil asesinato del jefe de la oposición parlamentaria y Gran Patriota: José Calvo Sotelo.

Después... lo que todos sabéis de modo tan abrumador, que ya no podéis alegar ignorancia. El asesinato de casi todos los diputados de la oposición, el asalto al domicilio privado, industrias, comercios y Bancos. Más de cuatrocientos mil asesinatos cometidos, por el sólo hecho de que las víctimas creían en Dios y en la Patria. Estimulados casi siempre, ejecutados algunas veces por los mismos hombres del Gobierno rojo; los tribunales de salud pública, las checas oficiales y particulares donde se perpetraron bárbaros martirios, el asesinato en masa de los presos indefensos, la destrucción total de los templos, la ausencia absoluta de toda norma jurídica y moral, de toda ley, de todo Derecho.

La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frialdad y en el regalo.

La vida cómoda, frívola, vacía, de años anteriores, ya no es posible. Ni han de tener cabida en nuestra España la murmuración y el desprecio de las despreciables tertulias que presidieron, en casinos y en corrillos, el proceso de nuestra decadencia, de nada hubieran servido nuestros esfuerzos, si Dios no nos hubiera prodigado su ayuda, en todos los momentos, en forma tan evidente y tangible. Yo os aseguro que, cuando todo esto se analice, que cuando, al terminar la guerra, sea posible conocer los detalles de esta obra, a la admiración que las victoriosas jornadas producen, se unirá esta otra por la obra de Gobierno que se realiza en horas difíciles de la vida de la nación.

Lo que habrá de suprimirse en la vida nacional

Para acometer esta gran tarea, que a todos haga dignos del esfuerzo de los caídos, el trabajo, el talento y la virtud son instrumentos precisos.

La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frialdad y en el regalo.

La vida cómoda, frívola, vacía, de años anteriores, ya no es posible. Ni han de tener cabida en nuestra España la murmuración y el desprecio de las despreciables tertulias que presidieron, en casinos y en corrillos, el proceso de nuestra decadencia, de nada hubieran servido nuestros esfuerzos, si Dios no nos hubiera prodigado su ayuda, en todos los momentos, en forma tan evidente y tangible. Yo os aseguro que, cuando todo esto se analice, que cuando, al terminar la guerra, sea posible conocer los detalles de esta obra, a la admiración que las victoriosas jornadas producen, se unirá esta otra por la obra de Gobierno que se realiza en horas difíciles de la vida de la nación.

Frente a los manejos del enemigo

En la prueba más difícil de la Historia, España ha acreditado que son inagotables sus reservas espirituales y materiales. Nada ni nadie ha podido detener a la España unida en su marcha segura al recobro de su ser y su destino.

Por eso, sus enemigos seculares no han de cejar en su intento de destruir la unidad, como lo hicieron aun después del Decreto de unificación, especulando unas veces con el nombre glorioso de José Antonio, fundador y mártir de la Falange Española, como lo hicieron otras veces animando al despojo de los separatistas vascos vencidos, como intentarían hacerlo mañana con los catalanes en derrota, a quienes nosotros, ganamos para la fe común de España. Donde haya un descontento, donde una pasión, donde una ingenuidad, allí, cubiertos de hipocresía, trabajan contra nuestra España gloriosa sus enemigos.

Es la lucha desesperada de las fuerzas disgregadas contra la coherencia de nuestra unidad que conduce por camino seguro a la gran

deza, a la libertad de España. Este es lo que significa nuestro Decreto unificador, y por ello os digo en este día: los que en la España Nacional no sientan la unidad, los que la sirvan fría y directamente laboren contra ella, son servidores de nuestros enemigos, más eficaces que aquellos otros que en los frentes oponen noblemente sus armas a las nuestras.

Revolución nacional española

Con la decisión, con la fe incommovible que ha presidido nuestras tareas de guerra, acometeremos ya las grandes tareas de la paz. Esta es, españoles, nuestra revolución nacional que espíritus mezquinos y rutinarios no saben ni quieren comprender. Pues bien, yo lanzo desde aquí, serenamente, la consigna: "Revolución nacional española" y digo: "Es que un siglo de derrotas y de decadencia no exige, no impone una revolución? Ciertamente que sí. Una revolución de sentido español que destruya un siglo de ignominias que importaba doctrinas que habían de producir nuestra muerte, en el que, al amparo de la libertad, la igualdad y la fraternidad y de toda la tópicos liberalista, en el que se quemaban nuestras iglesias y se destruía nuestra Historia; y mientras en nuestras calles, de ciudades y pueblos, la multitud inconsciente y engañada, gritaba "viva la libertad", se perdía un Imperio levantado por nuestros mayores en siglos de esfuerzo y heroísmo.

Donde se ganó también la victoria

Los españoles, en general, saben todos de las acciones heroicas, de las grandes victorias, de las ciudades y villas conquistadas, de millares de prisioneros y enorme botín de guerra; pero saben poco generalmente de las inquietudes y de los desvelos para dotar y sostener el ejército que la realiza, de los esfuerzos para ordenar y levantar nuestra economía y nuestra vida civil, de las dificultades e ingratinidades de orden exterior, de las batallas diplomáticas y económicas, del enorme esfuerzo de nuestras industrias militares. Sí; españoles, la guerra, he dicho antes de ahora, que se ganó en el Norte, pero se gana también en nuestra retaguardia. En las fábricas y en los despachos, donde el trabajo y la responsabilidad muchas veces abruman, en el taller y en la oficina, y también en los templos; de nada hubieran servido nuestros esfuerzos, si Dios no nos hubiera prodigado su ayuda, en todos los momentos, en forma tan evidente y tangible. Yo os aseguro que, cuando todo esto se analice, que cuando, al terminar la guerra, sea posible conocer los detalles de esta obra, a la admiración que las victoriosas jornadas producen, se unirá esta otra por la obra de Gobierno que se realiza en horas difíciles de la vida de la nación.

Palabras finales

Para esto, a todos los españoles ahora, al dejaros, os pido nuestro concurso y fío el éxito, singularmente, en los que lucháis y en los que sufrís por la Patria con la conciencia y el alma limpia; amigables y en las trincheras y en los parapetos, en el aire y en el mar lucháis victoriosamente en las últimas jornadas de la reconquista; y mi recuerdo también—y con el mío el vuestro—a la España cautiva y doliente. A los que viven en las cárceles y en las checas rojas, a los que allí llegaron padeciendo a por la Patria todos los sufrimientos.

A los Estados del mundo que reconocieron nuestro derecho: Italia y Alemania, con Albania, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, la Santa Sede, el Japón, Manchukuo, Hungría y aquellos otros que, como el hermano Portugal, comprendieron y alentaron nuestra Causa, expresamos en este día solemne nuestro reconocimiento.

A ellos, y a todos, repetimos, que nuestra lucha significa la salvación de Europa y que en ella aspiramos a vivir días largos de paz, de una paz compatible con el honor de nuestro nombre y la dignidad de nuestra Historia, que no puede extinguirse nunca, porque son la base firme e inmovible de España.

Españoles: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Sentido religioso del deber

Hay que sustituir el viejo concepto de la "obligación" firmemente llevado a las constituciones demoliberales, por el más exacto y riguroso del "deber", que es servicio, abnegación y heroísmo, no impuesto por el imperio coercitivo de la ley, sino acatado con la adhesión libre y voluntaria de la conciencia, cuando nuestros sentimientos están impregnados de las más puras esencias espirituales.

Imponían las constituciones la "obligación" de defender la Patria con las armas. De nada nos habría servido ese precepto formalista en esta magna ocasión, si nuestra juventud, consciente conigo de la anchura de la empresa que nos cabía el honor de realizar, no se hubiera entregado a ella con el alma henchida de espíritu y sacrificio y con el ímpetu que no se pone en el cumplimiento de los reglamentos, sino en las obras colectivas que pasan a la Historia con el estigma sagrado de la virtud.

Los que intentan producir en el frente desvío hacia la retaguardia. Y yo, llegado este tema, me pregunto ante vosotros: ¿Quiénes son los que componen la retaguardia? ¿No son acaso los que curan y operan heridos de la guerra?

¿No son los que aquí trabajan para conseguir el funcionamiento exacto de los servicios de guerra? ¿No son los padres, los hermanos, los hijos, de los que combaten y de los que mueren en nuestros frentes, y de los que en la cautividad roja sufren incomparables dolores y rinden sus vidas y sus esperanzas en aras de nuestro Ideal? ¿No constituyen todos ellos otro frente callado de abnegaciones, de trabajo y aún de ingratinidades, para apoyo y sostén de nuestra Causa? ¿Que en ella existen todavía algunas gentes parásitas o insensibles al dolor y al sacrificio de los otros? Es inevitable; pero estad seguros que ellos serán en proporción cada vez menor, y en tanto existan, sólo desprecio merecen.

Mejora de vivienda y realización de la gran obra sanitaria nacional

Restauración de nuestra marina mercante y de nuestra flota pesquera: los grandes planes de obras públicas.

Mejora de vivienda y realización de la gran obra sanitaria nacional.

Atracción del turismo, ordenación de la Prensa y, con todo ello, la reconquista de nuestro prestigio en el mundo.

Lo que habrá de suprimirse en la vida nacional

Para acometer esta gran tarea, que a todos haga dignos del esfuerzo de los caídos, el trabajo, el talento y la virtud son instrumentos precisos.

La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frialdad y en el regalo.

La vida cómoda, frívola, vacía, de años anteriores, ya no es posible. Ni han de tener cabida en nuestra España la murmuración y el desprecio de las despreciables tertulias que presidieron, en casinos y en corrillos, el proceso de nuestra decadencia, de nada hubieran servido nuestros esfuerzos, si Dios no nos hubiera prodigado su ayuda, en todos los momentos, en forma tan evidente y tangible. Yo os aseguro que, cuando todo esto se analice, que cuando, al terminar la guerra, sea posible conocer los detalles de esta obra, a la admiración que las victoriosas jornadas producen, se unirá esta otra por la obra de Gobierno que se realiza en horas difíciles de la vida de la nación.

Frente a los manejos del enemigo

En la prueba más difícil de la Historia, España ha acreditado que son inagotables sus reservas espirituales y materiales. Nada ni nadie ha podido detener a la España unida en su marcha segura al recobro de su ser y su destino.

Por eso, sus enemigos seculares no han de cejar en su intento de destruir la unidad, como lo hicieron aun después del Decreto de unificación, especulando unas veces con el nombre glorioso de José Antonio, fundador y mártir de la Falange Española, como lo hicieron otras veces animando al despojo de los separatistas vascos vencidos, como intentarían hacerlo mañana con los catalanes en derrota, a quienes nosotros, ganamos para la fe común de España. Donde haya un descontento, donde una pasión, donde una ingenuidad, allí, cubiertos de hipocresía, trabajan contra nuestra España gloriosa sus enemigos.

Es la lucha desesperada de las fuerzas disgregadas contra la coherencia de nuestra unidad que conduce por camino seguro a la gran

Palabras finales

Para esto, a todos los españoles ahora, al dejaros, os pido nuestro concurso y fío el éxito, singularmente, en los que lucháis y en los que sufrís por la Patria con la conciencia y el alma limpia; amigables y en las trincheras y en los parapetos, en el aire y en el mar lucháis victoriosamente en las últimas jornadas de la reconquista; y mi recuerdo también—y con el mío el vuestro—a la España cautiva y doliente. A los que viven en las cárceles y en las checas rojas, a los que allí llegaron padeciendo a por la Patria todos los sufrimientos.

A los Estados del mundo que reconocieron nuestro derecho: Italia y Alemania, con Albania, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, la Santa Sede, el Japón, Manchukuo, Hungría y aquellos otros que, como el hermano Portugal, comprendieron y alentaron nuestra Causa, expresamos en este día solemne nuestro reconocimiento.

A ellos, y a todos, repetimos, que nuestra lucha significa la salvación de Europa y que en ella aspiramos a vivir días largos de paz, de una paz compatible con el honor de nuestro nombre y la dignidad de nuestra Historia, que no puede extinguirse nunca, porque son la base firme e inmovible de España.

Españoles: ¡Arriba España! ¡Viva España!

deza, a la libertad de España. Este es lo que significa nuestro Decreto unificador, y por ello os digo en este día: los que en la España Nacional no sientan la unidad, los que la sirvan fría y directamente laboren contra ella, son servidores de nuestros enemigos, más eficaces que aquellos otros que en los frentes oponen noblemente sus armas a las nuestras.

Revolución nacional española

Con la decisión, con la fe incommovible que ha presidido nuestras tareas de guerra, acometeremos ya las grandes tareas de la paz. Esta es, españoles, nuestra revolución nacional que espíritus mezquinos y rutinarios no saben ni quieren comprender. Pues bien, yo lanzo desde aquí, serenamente, la consigna: "Revolución nacional española" y digo: "Es que un siglo de derrotas y de decadencia no exige, no impone una revolución? Ciertamente que sí. Una revolución de sentido español que destruya un siglo de ignominias que importaba doctrinas que habían de producir nuestra muerte, en el que, al amparo de la libertad, la igualdad y la fraternidad y de toda la tópicos liberalista, en el que se quemaban nuestras iglesias y se destruía nuestra Historia; y mientras en nuestras calles, de ciudades y pueblos, la multitud inconsciente y engañada, gritaba "viva la libertad", se perdía un Imperio levantado por nuestros mayores en siglos de esfuerzo y heroísmo.

Donde se ganó también la victoria

Los españoles, en general, saben todos de las acciones heroicas, de las grandes victorias, de las ciudades y villas conquistadas, de millares de prisioneros y enorme botín de guerra; pero saben poco generalmente de las inquietudes y de los desvelos para dotar y sostener el ejército que la realiza, de los esfuerzos para ordenar y levantar nuestra economía y nuestra vida civil, de las dificultades e ingratinidades de orden exterior, de las batallas diplomáticas y económicas, del enorme esfuerzo de nuestras industrias militares. Sí; españoles, la guerra, he dicho antes de ahora, que se ganó en el Norte, pero se gana también en nuestra retaguardia. En las fábricas y en los despachos, donde el trabajo y la responsabilidad muchas veces abruman, en el taller y en la oficina, y también en los templos; de nada hubieran servido nuestros esfuerzos, si Dios no nos hubiera prodigado su ayuda, en todos los momentos, en forma tan evidente y tangible. Yo os aseguro que, cuando todo esto se analice, que cuando, al terminar la guerra, sea posible conocer los detalles de esta obra, a la admiración que las victoriosas jornadas producen, se unirá esta otra por la obra de Gobierno que se realiza en horas difíciles de la vida de la nación.

Palabras finales

Para esto, a todos los españoles ahora, al dejaros, os pido nuestro concurso y fío el éxito, singularmente, en los que lucháis y en los que sufrís por la Patria con la conciencia y el alma limpia; amigables y en las trincheras y en los parapetos, en el aire y en el mar lucháis victoriosamente en las últimas jornadas de la reconquista; y mi recuerdo también—y con el mío el vuestro—a la España cautiva y doliente. A los que viven en las cárceles y en las checas rojas, a los que allí llegaron padeciendo a por la Patria todos los sufrimientos.

A los Estados del mundo que reconocieron nuestro derecho: Italia y Alemania, con Albania, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, la Santa Sede, el Japón, Manchukuo, Hungría y aquellos otros que, como el hermano Portugal, comprendieron y alentaron nuestra Causa, expresamos en este día solemne nuestro reconocimiento.

A ellos, y a todos, repetimos, que nuestra lucha significa la salvación de Europa y que en ella aspiramos a vivir días largos de paz, de una paz compatible con el honor de nuestro nombre y la dignidad de nuestra Historia, que no puede extinguirse nunca, porque son la base firme e inmovible de España.

Españoles: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Sentido religioso del deber

Hay que sustituir el viejo concepto de la "obligación" firmemente llevado a las constituciones demoliberales, por el más exacto y riguroso del "deber", que es servicio, abnegación y heroísmo, no impuesto por el imperio coercitivo de la ley, sino acatado con la adhesión libre y voluntaria de la conciencia, cuando nuestros sentimientos están impregnados de las más puras esencias espirituales.

Imponían las constituciones la "obligación" de defender la Patria con las armas. De nada nos habría servido ese precepto formalista en esta magna ocasión, si nuestra juventud, consciente conigo de la anchura de la empresa que nos cabía el honor de realizar, no se hubiera entregado a ella con el alma henchida de espíritu y sacrificio y con el ímpetu que no se pone en el cumplimiento de los reglamentos, sino en las obras colectivas que pasan a la Historia con el estigma sagrado de la virtud.

Ese sentido del deber ha de alcanzar a todos. Pero como ejemplo, como modelo que pueda presentarse a la nueva generación, nada tan aleccionador como la conducta de nuestras "clases medias", tejido nervioso del organismo patrio, que calladamente, desde su mediocridad económica, nada han exigido nunca, lo han dado todo siempre, en especial en esta hora en que sólo valores espirituales tenían que defender.

Revolución nacional española

Con la decisión, con la fe incommovible que ha presidido nuestras tareas de guerra, acometeremos ya las grandes tareas de la paz. Esta es, españoles, nuestra revolución nacional que espíritus mezquinos y rutinarios no saben ni quieren comprender. Pues bien, yo lanzo desde aquí, serenamente, la consigna: "Revolución nacional española" y digo: "Es que un siglo de derrotas y de decadencia no exige, no impone una revolución? Ciertamente que sí. Una revolución de sentido español que destruya un siglo de ignominias que importaba doctrinas que habían de producir nuestra muerte, en el que, al amparo de la libertad, la igualdad y la fraternidad y de toda la tópicos liberalista, en el que se quemaban nuestras iglesias y se destruía nuestra Historia; y mientras en nuestras calles, de ciudades y pueblos, la multitud inconsciente y engañada, gritaba "viva la libertad", se perdía un Imperio levantado por nuestros mayores en siglos de esfuerzo y heroísmo.

Donde se ganó también la victoria

Los españoles, en general, saben todos de las acciones heroicas, de las grandes victorias, de las ciudades y villas conquistadas, de millares de prisioneros y enorme botín de guerra; pero saben poco generalmente de las inquietudes y de los desvelos para dotar y sostener el ejército que la realiza, de los esfuerzos para ordenar y levantar nuestra economía y nuestra vida civil, de las dificultades e ingratinidades de orden exterior, de las batallas diplomáticas y económicas, del enorme esfuerzo de nuestras industrias militares. Sí; españoles, la guerra, he dicho antes de ahora, que se ganó en el Norte, pero se gana también en nuestra retaguardia. En las fábricas y en los despachos, donde el trabajo y la responsabilidad muchas veces abruman, en el taller y en la oficina, y también en los templos; de nada hubieran servido nuestros esfuerzos, si Dios no nos hubiera prodigado su ayuda, en todos los momentos, en forma tan evidente y tangible. Yo os aseguro que, cuando todo esto se analice, que cuando, al terminar la guerra, sea posible conocer los detalles de esta obra, a la admiración que las victoriosas jornadas producen, se unirá esta otra por la obra de Gobierno que se realiza en horas difíciles de la vida de la nación.

Palabras finales

Para esto, a todos los españoles ahora, al dejaros, os pido nuestro concurso y fío el éxito, singularmente, en los que lucháis y en los que sufrís por la Patria con la conciencia y el alma limpia; amigables y en las trincheras y en los parapetos, en el aire y en el mar lucháis victoriosamente en las últimas jornadas de la reconquista; y mi recuerdo también—y con el mío el vuestro—a la España cautiva y doliente. A los que viven en las cárceles y en las checas rojas, a los que allí llegaron padeciendo a por la Patria todos los sufrimientos.

A los Estados del mundo que reconocieron nuestro derecho: Italia y Alemania, con Albania, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, la Santa Sede, el Japón, Manchukuo, Hungría y aquellos otros que, como el hermano Portugal, comprendieron y alentaron nuestra Causa, expresamos en este día solemne nuestro reconocimiento.

A ellos, y a todos, repetimos, que nuestra lucha significa la salvación de Europa y que en ella aspiramos a vivir días largos de paz, de una paz compatible con el honor de nuestro nombre y la dignidad de nuestra Historia, que no puede extinguirse nunca, porque son la base firme e inmovible de España.

Españoles: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Sentido religioso del deber

Hay que sustituir el viejo concepto de la "obligación" firmemente llevado a las constituciones demoliberales, por el más exacto y riguroso del "deber", que es servicio, abnegación y heroísmo, no impuesto por el imperio coercitivo de la ley, sino acatado con la adhesión libre y voluntaria de la conciencia, cuando nuestros sentimientos están impregnados de las más puras esencias espirituales.

Imponían las constituciones la "obligación" de defender la Patria con las armas. De nada nos habría servido ese precepto formalista en esta magna ocasión, si nuestra juventud, consciente conigo de la anchura de la empresa que nos cabía el honor de realizar, no se hubiera entregado a ella con el alma henchida de espíritu y sacrificio y con el ímpetu que no se pone en el cumplimiento de los reglamentos, sino en las obras colectivas que pasan a la Historia con el estigma sagrado de la virtud.